

## ALCALDIA DE ILALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibe Origuinal

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0044

ASUNTÒ: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 14 de Febrero de 2019.

C. Rita Estela García Damián

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de lev. Se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta Inh=30/Agosto/1985 y del adulto Inh=04/Enero/1998 en la fosa # 16 con alineamiento 4A-12-1-16 del panteón 20 de Noviembre para que sean exhumados e incinerados de inmediato en el mismo panteón y posteriormente depositar las cenizas en su domicilio particular.





"福麗"